REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **191** **Fecha Estado:** 25/11/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220160090600	Tutelas	JORGE MARIO SAÑUDO GARCIA	COOMEVA EPS	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de impugnación proferida el 1 de septiembre de 2016 y se ordena el archivo de las diligencias. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220170183500	Ordinario	CLAUDIA MARIA ZAPATA MARIACA	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia CORRIGE VALOR. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220170183800	Ordinario	OSCAR ORLANDO CARDONA MONSALVE	COLPENSIONES	Auto niega corrección NIEGA CORRECCIÓN. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220170185800	Ordinario	OCTAVIO GOMEZ CHICO	COLPENSIONES	Auto niega corrección NIEGA SOLICITUD. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220180015200	Ordinario	JORGE HUMBERTO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto niega corrección NIEGA SOLICITUD.(Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190083400	Ordinario	LUZ ELENA GRANADA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia CORRIGE NOMBRE. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220200006300	Ordinario	EUGENIO HERNAN MOLINA MOLINA	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia CORRIGE VALOR. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220200027000	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO VISBAL DONADO	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia CORRIGE NOMBRE. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220200043000	Ordinario	JAIRO ANTONIO MOLINA MORALES	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia CORRIGE NOMBRE. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220200057700	Ordinario	FRANCISCO IVAN ESCOBAR MEJIA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia ORDENA OFICIAR, RECONOCE PERSONERIA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 3 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9:00 AM. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210009600	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DONARYS BOTERO DUQUE	Auto niega mandamiento ejecutivo Al establecerse que el título ejecutivo adolece de exigibilidad. En consecuencia, se ordena el ARCHIVO de las presentes diligencias, previas las anotaciones en los libros de radicación y se autoriza la devolución de anexos sin necesidad de desglose. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210010600	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	PROYECTOS INTELIGENTES DE MERCADEO LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, ordena oficiar y reconoce personería. Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210011400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	SERGIO ALBERTO AVENDAÑO HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, ordena oficiar y reconoce personería. Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210012400	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y TECNICOS S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Oficina Judicial del distrito judicial de Bogotá, para que se someta a reparto el presente proceso entre los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210014600	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MAGNOLIA SALDARRIAGA MEJIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Remitir el expediente a la Oficina Judicial del distrito judicial de Bogotá, para que se someta a reparto el presente proceso entre los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210015000	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SIMETRICO TALLER DE DISEÑO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar, ordena oficiar y reconoce personería. Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		
05001410500220210049900	Tutelas	FRANCISCO RAMON RIOS DANIES	PROTECCIÓN S.A.	Auto impone sanción por el incumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el 27 de septiembre de 2021, y ordena remitir en CONSULTA ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín- reparto- (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220210062100	Tutelas	YEFERSON ESTEBAN COSSIO CASTAÑO	EL COLOMBIANO SAS, GRUPO NACIONAL DE MEDIOS SA Y PERIODICO QHUBO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Por FALTA DE COMPETENCIA SUBJETIVA y ordena su remisión a los jueces mLaborales del Circuito de Medellín (REPARTO), para que asuman el trámite de su competencia. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2021.)	24/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRA OSORIO MEJÍA

SECRETARIO (A)